Comunidad de Madrid
Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original

Expte: A/SER-027932/2025L05-MO01

MEMORIA PROPUESTA

El contrato de servicios de limpieza A/SER-027932/2025, titulado "Limpieza de diferentes inmuebles de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid, dividido en 8 lotes, 2025-2026", entró en vigor el pasado 1 de febrero de 2026 y finalizará su vigencia el 30 de noviembre de 2026, con posibilidad de prórroga por 14 meses adicionales.

Mediante dicho contrato se presta servicio de limpieza al **IES ELISA SORIANO FISCHER** y la empresa adjudicataria es L´OPEROSA SPA SUCURSAL EN ESPAÑA (CIF: W0094980J).

El IES Elisa Soriano Fischer, está integrado en el contrato de referencia en el lote 4. En el mismo, consta que cuenta con una superficie a limpiar por empresa externa a la Administración de 4.502 m^2.

En septiembre de 2026, está prevista la entrega y puesta en servicio de las ampliaciones de los edificios de ESO y Bachillerato como consecuencia de la obra nueva realizada, que supondrán un incremento de superficie de 2.446,67 m^2, tal y como acredita la comunicación remitida por la Dirección General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades firmada, por su Director General, el 16 de julio de 2026.

La superficie construida del centro pasa a ser de 6.949 m^2.

El plazo de ejecución sobre el que repercute la modificación propuesta sería desde el día 15 de octubre de 2026, o desde la formalización de la modificación en documento administrativo, en el supuesto de que dicha fecha sea posterior, en cuyo caso se procederá a reajustar los importes correspondientes a la fecha de efectos del modificado, hasta la fecha de finalización del contrato.

Obtenida la conformidad con la presente modificación por parte de la empresa adjudicataria, que se acompaña al expediente, la imputación presupuestaria de la modificación del contrato es la siguiente:

Ejercicio económico	Programa presupuestario	Subconcepto	Importe
2026	322B	22700	6.021,54 €

El precio total de la modificación que se propone alcanza un importe de **SEIS MIL VEINTIUN EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (6.021,54 €) I.V.A. incluido**, con cargo al subconcepto 22700 del Programa 322B, del vigente presupuesto de gastos de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL
Firmado digitalmente por: MANSO AYUSO JESUS
Fecha: 2026.08.04 13:21

Fdo.: Jesús Manso Ayuso

INTERVENCIÓN DELEGADA EN LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: